

PARA INGRESO A LA UABC

Buscan que examen sea a distancia

MARIELA TAPIA

El proyecto pretende que los interesados en ingresar a una de las carreras ofertadas, realicen la prueba desde su casa

Para modernizarse y facilitar la aplicación del examen de admisión, la Universidad Autónoma de Baja California está desarrollando un proyecto para aplicar el examen a distancia, de tal manera en que algún día, los aspirantes puedan hacerlo desde sus hogares.

El rector de la máxima casa de estudios en la entidad, Luis Enrique Palafox Maestre, recordó que el pasado miércoles, 29 mil personas hicieron el examen de admisión en la entidad, para las cuales la Universidad solo cuenta espacio para 26 mil 520.

“Primero para desarrollarlo, para aplicarlo dentro de las instalaciones de la Universidad, en computadora, con la visión a que en un futuro se pueda presentar desde casa ya que la tecnología y el desarrollo de software en particular tenga un nivel de estabilidad” explicó Palafox.

Mencionó que la aplicación se llevó a cabo sin complicaciones, en donde la incidencia más común fue que los aspirantes llevaban celular, cuando las indicaciones para aplicar el examen eran claras, toda vez que no se permite portarlo mientras

SERGIO CARO



Rector Luis Enrique Palafox Maestre

El pasado miércoles, 29 mil personas hicieron el examen de admisión en la entidad

se realiza el examen.

Por otra parte, el rector destacó que ya está abierta la convocatoria para aspirar a quedar a la primera carrera que se ofertará completamente de una manera no escolarizada, es decir, completamente en línea: se trata la carrera en Gestión e Innovación Organizacional.

La convocatoria para ingresar a dicho plan de estudios estará abierta del 10 al 14 de junio, en donde los resultados serán publicados el 23 de agosto de este año.

El programa es cuatrimestral para concluir en 3 años, en donde estimó que habrá un cupo para 80 personas.

Semarnat no aplica multas ambientales, sólo Profepa

MARIELA TAPIA

La dependencia federal que cuenta con las atribuciones para aplicar multas o sanciones en materia ambiental, es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, pues la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales solo se encarga de verificar que están cumpliendo con la normatividad.

El biólogo Raúl Tovar Gerardo, jefe de la Unidad de Gestión de la Semarnat, al impartir un seminario organizado por la Asociación de Biólogos de Mexicali, expli-

có que la dependencia para la que labora otorga las autorizaciones a la actividad de algunas empresas, siendo éstas las que generan emisiones de sustancias altamente peligrosas, como la industria de generación de energía, del papel y la industria metalúrgicas.

Cuando no cumplen con alguno de los parámetros, la Unidad de Gestión Ambiental de la Industria notifica a la Profepa para que ellos acudan y realicen la evaluación y de ser necesario, esta última dependencia aplique la sanción correspondiente.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 24-AYTO-DIF-01-24 CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el “**Suministro de despensas para Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California**” de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, asimismo aplicando supletoriamente el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y demás relativos y aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de Inscripción	Junta de aclaraciones	Entrega de muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
24-AYTO-DIF-01-24	\$ 1,500.00	del 10 al 14 de junio 2024	14 / junio / 2024 12:00 horas	17 / jun / 24 8:30 a 12:00 horas	20 / junio / 2024 12:00 horas	24 / junio / 2024 12:00 horas

PAQUETE ÚNICO	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
Partida:	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			
1	DESPENSAS	13,000	14,000	CAJA

Las especificaciones técnicas detalladas se encuentran en el Anexo 1 de las bases de licitación

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página <http://www.mexicali.gob.mx>, **Transparencia, Administración, Licitaciones, 2024**; o bien en el Departamento Administrativo Contable de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California ubicado en Calzada Cety's 1699 Colonia Rivera C.P. 21259 en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 14 de junio de 2024.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 2024 a las 12:00 horas en: Sala de Presidencia de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, ubicada en Calzada Cety's número 1699 Col. Rivera, C.P. 21259 de esta ciudad de Mexicali, B.C.
- Presentación de Muestras, se llevará a cabo el día 17 de junio de 2024 de 8:30 a 12:00 horas en: Sala de Presidencia de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, ubicada en Calzada Cety's número 1699 Col. Rivera, C.P. 21259 de esta ciudad de Mexicali, B.C.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 20 de junio de 2024 a las 12:00 horas en la Sala de Presidencia de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, sita en calzada Cety's número 1699 Col. Rivera, de esta ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21259.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 20 de junio de 2024 a las 12:00 horas en la Sala de Presidencia de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, sita en Calzada Cety's número 1699 Col. Rivera de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21259.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 24 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Presidencia de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, ubicada en Calzada Cety's número 1699 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21259.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del municipio de Mexicali, de Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el C. José Manuel Martínez Arroyo, al número de Teléfono (686) 5672720, correo electrónico: jmmarroyo@mexicali.gob.mx

Helga Ilíana Casanova López
HELGA ILÍANA CASANOVA LÓPEZ
 DIRECTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

